

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.

Av. Lomas de Sotelo 1097 • Col. Lomas de Sotelo • 11200 Ciudad de México • Tel. 55 5395 0777
nyce@nyce.org.mx • www.nyce.org.mx



Organismo de certificación de producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema)
Número de acreditación: 02/10, vigente a partir del 01/06/2010
Número de aprobación: Oficio No. B00.4.05.- 041

No. de Certificado: NYC7131 (NOM-CONAGUA)
Clave de evaluación: NYCE 21 CP F (574) 208 001

Normalización y Certificación NYCE, S.C.

Otorga el presente

CERTIFICADO DE PRODUCTO

de conformidad con la Norma Oficial Mexicana

NOM-001-CONAGUA-2011

“Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario – Hermeticidad – Especificaciones y métodos de prueba”

a

FORTUB, S.A.P.I. DE C.V.

(Fabricante)

Con domicilio en: Carretera León - Silao de la Victoria km. 152, S/N, Silao de la Victoria, Guanajuato, México, C.P. 36294.

Para el producto

Tubos de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) de pared corrugada, para uso en sistemas de alcantarillado sanitario, Tipo “S”, sistema de unión espiga – campana en diámetro nominal 250 mm, 300 mm, 375 mm, 450 mm, 600 mm, 750 mm, 900 mm y 1050 (10”, 12”, 15”, 18”, 24”, 30”, 36” y 42”) y sistema de unión con cople en diámetro nominal 150 mm y 200 mm (6” y 8”), SN 4, modelo Sanitario, marca KANTEK, país de origen México.

Por cumplir las especificaciones de la Norma Mexicana

NMX-E-241-CNCP-2013 “Industria del plástico- Tubos de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) de pared corrugada con junta hermética de material elastomérico, utilizados en sistemas de alcantarillado sanitario- Serie inglesa- Especificaciones y métodos de ensayo”

y los procedimientos establecidos por el Organismo de Certificación de Producto de NYCE.

Este certificado se expide en la Ciudad de México, el día 13 de Junio de 2022,
bajo la opción IV “Con evaluaciones al Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y al producto”
por tiempo indefinido.

Vigente a partir del 13 de Junio de 2022

La vigencia de este certificado queda sujeta al resultado de las visitas de seguimiento que el Organismo de Certificación de Producto realice para evaluar el cumplimiento del producto con la norma bajo la cual fue certificado inicialmente.

ATENTAMENTE



JUAN PABLO NAVA ORUBE
DIRECTOR DE OPERACIONES

El uso indebido de este certificado dará como resultado la cancelación del mismo

Organismo de certificación de producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema)
Número de acreditación: 02/10, vigente a partir del 01/06/2010
Número de aprobación: Oficio No. B00.4.05.- 041

No. de Certificado: NYC7131 (NOM-CONAGUA)
Clave de evaluación: NYCE 21 CP F (574) 208 001

Normalización y Certificación NYCE, S.C. como Organismo de Certificación de Producto, con base en lo establecido en la solicitud de certificación, con clave de evaluación **NYCE 21 CP F (574) 208 001** y el "Contrato de prestación de servicios" que se firmó entre NYCE y "**FORTUB, S.A.P.I. DE C.V.**", otorga el presente **CERTIFICADO DE PRODUCTO** con base a lo establecido en la legislación vigente, la Norma Oficial Mexicana NOM-001-CONAGUA-2011 y la Norma Mexicana NMX-E-241-CNCP-2013, indicadas en el anverso de este documento y el (los) siguiente(s) informe(s) de resultados:

No. Informe	Nombre del Laboratorio
LEPTM 22 011	Plastics Technology de México, S. DE R.L. de C.V. - Laboratorio de Ensayos de PTM

La vigencia de este certificado queda sujeto al resultado de la(s) visita(s) de seguimiento que el Organismo de Certificación de Producto de NYCE realice (según la opción de certificación), para evaluar el cumplimiento del **producto** con la(s) norma(s) bajo la(s) cual(les) fue certificado inicialmente.